

Extrapolación de saberes inherentes al tratamiento a la inclusión socio educativa (Revisión).



Extrapolation of inherent knowledges to the treatment to the educational partner inclusion (Review).

Pérez Jiménez, Clay; Núñez Rodríguez, Olga Lidia; Gómez Cardoso, Angel Luis

Clay Pérez Jiménez

sub_gral@dpe.cm.rimed.cu

Dirección Provincial de Educación de Camagüey.

Cuba., Cuba

Olga Lidia Núñez Rodríguez

onunez@dpe.cm.rimed

Universidad de Camagüey, Cuba., Cuba

Angel Luis Gómez Cardoso

angel.gomez@reduc.edu.cu

Universidad de Camagüey, Cuba., Cuba

ROCA. Revista Científico-Educacional de la provincia Granma

Universidad de Granma, Cuba

ISSN-e: 2074-0735

Periodicidad: Frecuencia continua

vol. 18, núm. 4, 2022

roca@udg.co.cu

Recepción: 07 Febrero 2022

Aprobación: 28 Junio 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/440/4403496013/>

Universidad de Granma. Cuba



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Resumen: El artículo constituye un acercamiento a las razones que sustentan la necesidad de extrapolar saberes referidos al tratamiento de la inclusión socio educativa. Su objetivo está dirigido al entrenamiento del profesional actuante en el universo de educandos con necesidades educativas especiales, asociados o no a discapacidades, para ejecutar con efectividad sus actividades en el contexto escolar, familiar y comunitario. En él se aborda el rol que tiene el profesional actuante de diferentes sectores, desde la dirección de los procesos de diagnóstico y caracterización con el universo identificado; se encuentran saberes, reflexiones y comentarios sobre cómo actuar en los contextos escolar, familiar y comunitario, y brindar tratamiento oportuno y sistemático a los educandos en condiciones de inclusión, con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidades.

Palabras clave: profesional actuante, inclusión, socio educativa, diagnóstico, caracterización.

Abstract: The article constitutes an approach to the reasons that support the need to extrapolate knowledge related to the treatment of socio-educational inclusion. Its objective is aimed at training the professional acting in the universe of students with special educational needs associated or not with disabilities, to effectively carry out their activities in school, family and community contexts. It addresses the role of the acting professional from different sectors, from the direction of the diagnosis and characterization processes with the identified universe; knowledge, reflections and comments are found on how to act in school, family and community contexts, and provide timely and systematic treatment to students in conditions of inclusion, with special educational needs associated or not with disabilities.

Keywords: acting professional, inclusion, socio-educational, diagnosis, characterization.

INTRODUCCIÓN

El debate científico con respecto a la inclusión ha tenido diferentes escenarios nacionales e internacionales, donde el tema fundamental se enfoca hacia la educación de las personas con necesidades educativas especiales (NEE), asociadas o no a las discapacidades, como parte del abordaje del problema de atención a la diversidad; la trayectoria de la temática desde sus inicios hasta los momentos actuales ha transitado por conceptos claves tales como normalización, integración, inclusión. Autores como Echeital, 2002; Borges, 2012; Gómez, 2012; Gómez y Núñez, 2018, entre otros, hacen referencias a ellos, al transcurrir por diferentes etapas la atención educativa a personas con discapacidades.

Las prácticas educativas para la atención a las personas con necesidades educativas especiales han atravesado por estas etapas, bien descritas y estudiadas en obras de pedagogos cubanos y de todo el mundo, con posiciones filosóficas que han generado fuertes críticas y expresan nuevos conocimientos teóricos para la pedagogía en relación con la formación del hombre, cualesquiera sean sus características personales, psicológicas o sociales para educar con éxito a la diversidad de educandos y en el destierro y erradicación de la desigualdad e injusticia.

De ahí que entre los elementos importantes que debe tener en cuenta todo profesional son los conocimientos exhaustivos del contexto escolar, familiar y comunitario, del universo de educandos con NEE, identificados en condiciones de inclusión asociadas o no a discapacidades; el proceso de caracterización y diagnóstico de este universo es esencial y debe identificarse preventivamente, con la finalidad de intervenir certeramente en los contextos donde desarrollan su vida como ser social.

Desde el punto de vista de la educación, se reconocen y asumen principios como parte esencial a tener en cuenta para caracterizar y diagnosticar los contextos donde se desenvuelven el universo de educandos con NEE, identificados en condiciones de inclusión, entre estos destacan: el principio del carácter preventivo, correctivo, compensatorio y de la formación y desarrollo integral de la personalidad de los educandos con NEE asociadas o no a discapacidades, principio de la preparación laboral e inserción en el trabajo, principio de la orientación familiar y de la participación protagónica de los padres, principio del enfoque inclusivo, del carácter masivo y con equidad, atención a la diversidad (Borges y Orozco, 2018).

Existe una claridad absoluta que en la práctica no siempre tiene una distinción, ni una suficiente fundamentación científica en relación con los procesos de caracterización y diagnóstico como procesos pedagógicos; es preciso una vez conocido el diagnóstico de los diferentes contextos donde se desenvuelven los educandos, con NEE, como universo identificado en condiciones de inclusión asociados o no a discapacidades, profundizar en todas y cada una de sus características desde el punto de vista psicopedagógico, por parte de los profesionales actuantes en cada nivel.

De ahí que el objetivo de este artículo esté dirigido a ofrecer reflexiones, saberes y comentarios dirigidos a los profesionales actuantes de los diferentes sectores que ejecutan sus actividades en los contextos escolar, familiar y comunitario, acerca de cómo brindar tratamiento oportuno y sistemático a los educandos en condiciones de inclusión, con NEE asociadas o no a discapacidades.

DESARROLLO

Los procesos de diagnóstico y de caracterización obliga a separarlos conceptualmente para entender la razón de cada uno de ellos en la praxis pedagógica, pero se armonizan, se retroalimentan, se condicionan el uno al otro, es decir, poseen un carácter cíclico en la cotidianidad y en la práctica sistemática. De modo general, se parte de un diagnóstico-caracterización inicial que gradualmente se va enriqueciendo en la medida que se ahonda en el conocimiento integral del contexto donde se desenvuelve la vida de los educandos con NEE en condiciones de inclusión, asociadas o no a discapacidades, aspecto necesario que deben conocer los profesionales actuantes que trabajan con este universo, lo que presupone innegablemente

la contextualización de los saberes aprendidos en función del grupo heterogéneo de educandos en esta condición.

El entrenamiento de los profesionales actuantes con este universo debe estar conformado de forma clara, ordenada y objetiva, en función de investigar y analizar lo que se intenta transformar, desde poder transitar del diagnóstico descriptivo al argumentativo, de modo tal que se profundice en el estudio del universo de educandos con NEE, que requieren un adecuado tratamiento de inclusión socio educativa, en los tres contextos de la vida social donde se desenvuelve.

Particularmente el diagnóstico, como proceso pedagógico, tiene como punto de partida la evaluación del desarrollo de los educandos con NEE y los resultados de la entrega pedagógica, antecedentes que permiten un primer acercamiento al conocimiento individualizado, no solo del educando sino además del grupo, las familias y la comunidad. Todo lo cual implica el entrenamiento para la aplicación de instrumentos pedagógicos que viabilicen la obtención de una información objetiva e integral para identificar las tendencias positivas y negativas y las particularidades reales, cuyo conocimiento resulta necesario para los profesionales actuantes, para concebir el tratamiento a la inclusión socio educativo.

Implica, entonces, conocer la situación educativa en que se encuentra el universo identificado, el nivel alcanzado en su formación integral, las fuerzas que pueden favorecer su desarrollo y las que pueden entorpecerlo, así como las de la escuela, su familia, los agentes y agencias del entorno en que vive. Al identificar y dominar estos procesos, el análisis debe estar dirigido a determinar los contenidos que se impartirán, con aquellas actividades dominantes que realiza con respecto al diagnóstico y caracterización en el tratamiento a la inclusión socio educativa del universo de educandos con NEE identificados en condiciones de inclusión asociadas o no a discapacidades, debe estar diseñado como un traje a la medida para este profesional, que espera encontrar respuestas a muchas interrogantes de su vida laboral y transmitirlos como parte de sus funciones, obligaciones y atribuciones.

Actualmente se contemplan indicadores que por su carácter se convierten en estratégicos, al atender un universo de educandos con NEE en condiciones de inclusión asociados o no a discapacidades; estos tienen relación con los principios antes enunciados, y se trabajan diferenciadamente en los tres contextos, el escolar, familiar y comunitario, donde se requiere de una adecuada inclusión socio educativa de todos los que se identifican oportunamente.

Los indicadores específicos determinados y necesarios atender en cada uno de los contextos, se relacionan a continuación:

- Menores de 0-6 años en situación social y de salud compleja.
- Educandos con embarazo en la adolescencia.
- Menores en situación de riesgo que participan en hechos tipificados como delitos, conductas agravadas y nocivas, trastornos de la conducta (desatención familiar, menores y familias con manifestaciones de violencia, menores con indicios y práctica de prostitución, hijos de reclusos atendidos).
- Educandos vinculados al consumo o participación en hechos de droga.
- Educandos que se identifican como incumplidores de los deberes escolares.
- Menores que permanecen en los hogares de niños y adolescentes sin amparo familiar.
- Educandos que son bajas definitivas del Sistema Nacional de Educación.
- Educandos con necesidades educativas especiales asociados a una discapacidad, incluidos en la escuela primaria, entre 18 y 21 años con posibilidades laborales vinculados a diferentes formas de empleo.
- Educandos identificados por el uso excesivo de las redes y tecnologías.

Al diagnosticar y caracterizar a los educandos con NEE, en condiciones de inclusión asociados a no a discapacidades coincidentes en los indicadores referenciados, es necesario tener en cuenta para el entrenamiento de los profesionales actuantes en este universo, los siguientes contenidos:

- Considerar las etapas o momentos del desarrollo, los grupos funcionales donde se desenvuelven.
- Riesgos y vulnerabilidades que limitan su formación integral.

- Oportunidades disponibles en cada contexto y otros ámbitos socioeconómicos.
- Conceptos y perspectivas referidos a calidad de vida, bienestar.
- Antecedentes de los eventos no deseados a los individuos o grupos sociales.
- Los recursos, apoyos y ayudas que demanda cada individuo para alcanzar su máximo desarrollo.
- Las limitaciones del medio familiar y comunitario.
- El estudio integral del grupo y de cada educando en particular y de él, en sus interacciones con los demás.
- Identificar las potencialidades y las metas logradas en etapas anteriores.
- Las vías para conocer las relaciones que se establece con los coetáneos, los docentes, las familias y la comunidad.

El logro de un tratamiento adecuado a los elementos de la inclusión socio educativa del universo de educandos identificados en estos indicadores requiere entrenar a los profesionales actuantes en la utilización de métodos educativos propuestos por Gómez y Núñez (2018), entre ellos: la narración o conferencia ética, el diálogo o conversación ética, la charla ética, la realización de actividades socialmente útiles, el debate, la lectura, la asignación de responsabilidades, la emulación, la ejercitación, el estímulo, la sanción, la persuasión, la exigencia, el ejemplo, la crítica y la autocrítica.

Estos métodos se utilizan para lograr un objetivo de inclusión y no exclusión socio educativa de los educandos identificados, asociados o no a discapacidad en los tres contextos, escolar, familiar y comunitario, por lo que el dominio por parte de los profesionales actuantes, es básico y requiere de un trabajo cooperativo en función de tomar las mejores decisiones, en cuanto a instrucciones que se deben brindar, a la elaboración de documentos teóricos metodológicos, a la conformación de herramientas colectivas a emplear desde la actividad profesional que desarrollan, a enseñar desde lo organizativo, lo metodológico y el control.

La caracterización y diagnóstico en el contexto escolar tiene dentro sus particularidades profundizar en los conocimientos, en habilidades, así como en procedimientos y estrategias de carácter intelectual general comunes como: la observación, la comparación la clasificación la descripción, la modelación, entre otras, y la asimilación de las habilidades para planificar, controlar y evaluar. Otros aspectos que tienen que ver con el desarrollo son la formación de motivaciones, intereses, sentimientos, orientaciones valorativas y cualidades del pensamiento, lo que se traduce en el desarrollo integral de la personalidad en la diversidad de educandos.

En el contexto escolar la dirección pedagógica, deberá realizarse en función de las características de cada momento del desarrollo psicológico de los educandos, señalados con anterioridad y sobre esta base y el diagnóstico de los conocimientos y habilidades alcanzadas por cada educando, poder lograr una comunicación comprendida a partir del intercambio de sus significados, sus vivencias, y necesidades surgidas de su contexto sociocultural. El diagnóstico se constituye en este contexto en una exigencia obligada, para poder concebir y dirigir el proceso con el nivel de eficiencia requerido para atender la diversidad de educandos, con énfasis en los identificados en el universo con NEE, asociados o no a discapacidades.

En esta dirección se debe profundizar desde el entrenamiento profesional en los elementos vitales para conducir un proceso, con líneas mediadoras que favorezcan a los educandos con NEE, asociadas o no a discapacidades, desde elementos de la cultura, la actividad y los procesos de interrelación y comunicación social que se dan en el contexto escolar, por lo que concebir el despliegue de acciones conjuntas, para que cada educando pueda reconocer lo importante que es el otro y poder intercambiar, ayudar, respetar los puntos de vistas de los demás, tolerar, es posible lograr una verdadera inclusión socio educativa, sustentada en la creación de espacios y momentos de reflexión y de control valorativo.

La valoración del contexto familiar es una actividad científica que demanda sistematicidad, no es algo ocasional, sino que requiere de procedimientos, métodos e instrumentos previamente determinados intencionadamente con anticipación, en lo que deben estar entrenados los profesionales. Se trata de evaluar y diagnosticar a la familia del educando con NEE con vistas a diseñar y establecer una serie de acciones educativas que faciliten su inclusión socio educativa, para la actuación diaria con este, porque, aun cuando hay modelos teóricos sobre el funcionamiento familiar, es imprescindible que se aplique en la práctica del

diagnóstico y la atención a estas familias, uno que responda a sus necesidades reales, en correspondencia con el diagnóstico.

El proceso de diagnóstico y caracterización de la familia debe ser integral, desarrollador y participativo. Su carácter integral permite la caracterización de su estructura, tipología, condiciones y modo de vida, funcionamiento, ciclo vital, recursos afectivos, actitudinales y cognitivos, necesidades y potencialidades de los padres y de otros miembros. En modo alguno debe ir encaminado a clasificar, ni a estigmatizar o etiquetar a la familia, sino a organizar la labor de orientación familiar con la clara determinación de objetivos, contenidos, procedimientos y medios, así como establecer metas a corto, mediano y largo plazo.

Lo anterior requiere identificar cuáles son las tareas, capacidades o saberes teóricos o prácticos que deben entrenarse y dominar el profesional actuante, para enfrentar las posteriores orientaciones con respecto al contexto familiar, desde emprender su estudio multidisciplinario, en dos vertientes: al universo de educandos con NEE, identificados en condiciones de inclusión, asociados o no a discapacidades, como causa determinante de los problemas que acontecen en el contexto familiar, y a la familia como vía para profundizar en el nivel que alcanzan los problemas, la estructura familiar y las potencialidades para enfrentar el cambio.

El contexto comunitario constituye el cierre y apertura del resto de los contextos, en él se debe lograr la inclusión socio educativa de los educandos identificados en este universo; es el entorno social más concreto de existencia, actividad y desarrollo del hombre, donde existe diversidad de pertenencias, de los intereses de unos y otros grupos, aunque no siempre resultan coincidentes. A través de este contexto comunitario se reciben sistemáticamente las influencias sociales y educativas inmediatas, al actuar el educando tanto individual como colectivamente, asimilando y reflejando los condicionamientos sociales que impactan en el resto de los contextos; no obstante, en estos entornos se encuentran grandes potencialidades educativas en cuanto a la autotransformación y el desarrollo de los sujetos que son importantes diagnosticar y caracterizar.

Debe tomarse en consideración que la vida de los educandos se desarrolla en contextos diferentes, aunque están relacionados entre sí, en una indisoluble relación, no exenta de contradicciones, por lo que el reto está en una articulación, donde se establezca de manera más sólida y estable el sentido de pertenencia al contexto comunitario, la identificación con los intereses comunes y la participación en las actividades de beneficio colectivo.

El diagnóstico psicopedagógico de los educandos con NEE es guiado por los Centros de Diagnóstico y Orientación (CDO), equipos multidisciplinarios integrados por especialistas; se expresa en un potencial que tiene estrecha relación con agentes y agencias de sectores como Salud Pública y la Direcciones de Trabajo y Seguridad Social, para la consolidación del carácter metodológico y preventivo, mediante acciones de asesoramiento y el vínculo de los tres contextos - de la escuela con la familia y la comunidad- con el objetivo de contribuir a elevar la calidad de la atención educativa, a partir de su influencia, asesorando un adecuado tratamiento a la inclusión socio educativa de los educandos .

Al trasladar a situaciones análogas los saberes adquiridos por los profesionales actuantes, mediante el empleo de otras variantes de tratamiento a la inclusión socio educativa, se explica el desarrollo de otros saberes surgidos durante el proceso de entrenamiento como parte de la superación profesional, en el tratamiento a la inclusión socio educativa, que bien pueden ser empleadas en la satisfacción de las disímiles problemáticas que surgen en la cotidianidad.

Los objetivos en el tratamiento a la inclusión socio educativa se abren más allá del universo identificado en el diagnóstico y caracterización, se refieren también a los nuevos saberes que deben incorporar en cada contexto los profesionales actuantes, a partir de que se tiene una visión marcada en la inclusión educativa de educandos asociados a algunas discapacidades, por lo que incorporar los no asociados a discapacidades con NEE, relacionados con elementos cognitivos, de comportamientos, de salud, entre otros, es vital para su desempeño; por otra parte, es necesario avanzar en una inclusión en los diferentes contextos: en el escolar, el familiar y comunitario, de modo que se logre una verdadera inclusión socio educativa.

Se pretende entrenar a los profesionales actuantes con este universo, en nuevas claves de trabajo para el despliegue de un proceso de acompañamiento y entrenamiento como variante, concretada en cada lugar y en cada profesional, para brindar tratamiento a la inclusión socio educativa; para ello se han elaborado cinco criterios básicos que sirven de guía para un desempeño profesional coherente respecto al nuevo conocimiento, habilidades, hábitos y valores que van adquiriendo.

Criterio 1. Identificación del universo de educandos incluidos, asociados o no a discapacidades, sin exclusión como sujetos del proceso de desarrollo.

Criterio 2. Trabajo en red de centros escolares desde la complementariedad con otros agentes y agencias del contexto familiar y comunitario, para brindar herramientas de inclusión socio educativa.

Criterio 3. Valoración de los aportes que pueden brindar los centros de recursos y apoyos, para la atención de calidad, tanto en lo educativo, como lo material.

Criterio 4. Organización de la superación profesional, comenzando con el entrenamiento en función de los conceptos claves referidos a la inclusión socio educativa.

Criterio 5. Construcción de un proceso integrado, acogedor y accesible de los contextos de inclusión socio educativo, en el orden escolar, familiar y comunitario.

Otra variante de extrapolación de saberes inherentes al tratamiento a la inclusión socio educativa debe brindar las respuestas a la identificación integral, flexible, contextualizada del universo con NEE que requieran de atención preventiva e incorporar en los saberes del profesional actuante, el modo de brindar las orientaciones más acertadas referidas a:

- La protección: defensa jurídica, atención socio-sanitaria, salud, servicios sociales, atención y seguridad comunitaria, trato digno y respetuoso en todas las circunstancias, presunción de inocencia, privacidad de los datos.

- El afecto: cuidar afectos, emociones, espacios de encuentro, de privacidad, favorecer la autoestima, los vínculos existentes (no separar vinculación con las familias, hermanos, mascotas). Servicios no excluyentes (evitar etiquetar), respeto, atención educada.

- El entendimiento: opinar, proponer, posibilitar reclamaciones, sugerencias. Facilitarles información conciencia crítica completa y veraz de lo que les atañe, no suplir en las decisiones, pedir opinión.

- La participación: derechos y deberes, hacerles sujetos de su propio proceso. Abrir espacios de elección, de propuestas, responsabilizarse, proponer, elegir decisiones, distribuir responsabilidades.

- El entretenimiento: juegos, fiestas, relajación, espacios y actividades de tipo lúdico, pero también oportunidades para el silencio, la contemplación, permitir propuestas y elecciones libres.

- La creación: trabajar, inventar, construir, facilitar ámbitos de producción y de retroalimentación. Propiciar toda interpretación en el campo de la expresión artística (plástica, corporal, interpretativa, artesana, manual, entre otros.)

- La identidad: roles, reconocimiento, fomentar ámbitos de pertenencia, grupos de referencia (no romper vínculos), reconocer las culturas presentes, hábitos, valores, símbolos, pertenencia. Adaptar los servicios a los necesitados, respeto a los ritmos y etapas madurativas. Cuidar la no estigmatización, valorar los logros (personales y colectivos).

- La libertad: elección, autonomía, hacerles sentir sujetos de derechos y deberes. Ayudarles a defender sus derechos ciudadanos, tolerancia, arriesgarse.

- Aprender a aprender: resume la relación entre todos los elementos, uno incide en el otro y viceversa.

La aplicación de los saberes, criterios conocidos, permite aplicar lo fundamentado, en el tratamiento a la inclusión socio educativa, a partir de crear sus acciones, desde la concepción de un plan a seguir, para ello se debe establecer un período determinado de tratamiento, el mismo se debe construir a partir de un enfoque de dificultades existentes o de factores de exclusión. El plan debe tener una estructura que se corresponda con los diferentes ámbitos, entre ellos, el económico, el formativo, el socio-educativo, el territorial, el comunitario, el

relacional y socio-familiar, estos elementos serán saberes cooperativos que se conformarán desde la superación profesional concebida.

Lo que se busca es que el plan que se conciba vaya a intentar desarrollar planteamientos metodológicos que son fundamentales para orientar la actividad en el tratamiento a la inclusión socio educativa, se busca un único plan que integre el conjunto de factores, que refleje la realidad, se construyan desde esta visión integral, teniendo presente las especificidades del diagnóstico y caracterización, el diseño de recursos muy específicos de atención a situación de exclusión.

Un plan de inclusión socio educativa debe convertirse en un instrumento básico para conseguir la cohesión de los saberes cooperativos, desde el uso del diagnóstico y caracterización, la planificación estratégica, mecanismos de seguimiento a las tendencias actuales, la evaluación, expresadas en tres campos que confluyen y se entremezclan: El campo de inclusión socio educativa – mediada por el campo de riesgos y vulnerabilidad existente – que mal usados se convierte en el campo de exclusión.

El campo más extenso es el de los riesgos y vulnerabilidad, donde comienzan a agrietarse los tratamientos establecidos, por lo que contextualizar, ser flexibles, brindar participación e integralidad en lo concebido, evita la permanencia de las dificultades y se fortalecen las potencialidades. En la medida en que se entremezclan los campos, se convierte en un matriz de complejidad, aumenta la dificultad de abordaje de la temática y va acompañado de pensamientos, sentimientos y emociones empáticas internas y externas, en esta última, con profesionales de diferentes agencias que intervienen en lo socio educativo.

Generar estabilidad y equilibrio, la confluencia de los campos de vulnerabilidad, inclusión y exclusión dará, en un primer momento, el diagnóstico y caracterización integral que permitirá concebir la superación profesional de los profesionales actuantes, con una lógica adecuada en el tratamiento a la inclusión socio educativa, y permite, a su vez, poder cumplir con las misiones del tercer perfeccionamiento educacional y la extrapolación de saberes inherentes al proceso.

CONCLUSIONES

1. Los profesionales actuantes en un universo diverso de educandos con NEE asociados o no a discapacidades, necesitan un adecuado entrenamiento para lograr llevar a cabo un proceso de diagnóstico y caracterización de los contextos en que estos se desenvuelven, para garantizar una adecuada orientación y propiciar el máximo desarrollo integral, la atención a las diferentes dimensiones de la personalidad en formación que contribuyan a potenciar la salud física y síquica, la regulación del comportamiento, en correspondencia con las normas sociales establecidas y, a la vez, brinde un adecuado tratamiento a su inclusión socio educativa.

2. Para el logro de los anteriores propósitos, los profesionales actuantes en este universo deben enriquecer sus conocimientos, habilidades, hábitos y valores, que les permitan detectar sus potencialidades y dificultades para atender de manera diferenciada a los identificados con NEE en el contexto escolar, familiar o comunitario, según le corresponda. Además, deben mostrar una actitud de aceptación, cooperación, respeto y confianza hacia una transformación en sus desempeños profesionales con la integralidad con que serán entrenados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Borges, A. S. (2012). *Inclusión educativa y educación especial: Un horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo*. La Habana: Educación Cubana.
- Borges, A. S. y Orozco, M. (2018). *Inclusión Educativa y Educación Especial. Un horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo*. La Habana. Cuba. MINED.
- Echeita, G. (2002). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: Narcea.

Gómez, A.L. (2012). *Entrevista al Dr. Ángel Luis Gómez Cardoso*. Recuperado el 24 de noviembre del 2016 de <http://www.espaciologopédico.com>

Gómez, A.L. y Núñez, O.L. (2018). *La Educación Especial en Cuba: retos y perspectivas*. Conferencia dictada en el VII Encuentro Internacional de Enfermería. Cuba-México. Camagüey, Cuba.